



Apartado 0835-00529  
Panamá, Rep. de Panamá

Tels.: 223-4120 / 22 / 24  
Fax: 223-4125

tipanama@cableonda.net  
libertad@cableonda.net  
www.libertadciudadana.org

**ANGÉLICA MAYTÍN-JUSTINIANI**  
Presidenta Ejecutiva

**CARLOS GASNELL ACUÑA**  
Vicepresidente Ejecutivo

## CONSEJO ASESOR

**TEMÍSTOCLES DÍAZ**  
Médico

**ROBERTO EISENMANN JR.**  
Ciudadano

**CARLOS GUEVARA MANN**  
Catedrático y Consultor

**JORGE MOLINA MENDOZA**  
Presidente de la Fundación  
para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana

**XAVIER SÁEZ-LLORENS**  
Médico, Investigador y Escritor

**JUAN A. TEJADA ESPINO**  
Abogado

**LINA VEGA ABAD**  
Abogada y Periodista



## Transparencia en el financiamiento privado y topes al gasto de las campañas electorales, el cambio que Panamá necesita

Al rechazar en la Comisión de Gobierno de la Asamblea Nacional las propuestas relacionadas con los topes de gasto en las campañas electorales y la transparencia del financiamiento privado, nuevamente los diputados demuestran que sus intereses personales están por encima de los del pueblo que los eligió y que no les preocupa fortalecer nuestra democracia, a fin de garantizar que quienes resulten electos en puestos de elección popular no lleguen a los mismos con el apoyo de dinero de dudosa procedencia, o para devolver con creces favores a quienes le financiaron la campaña.

En la Comisión Nacional de Reformas Electorales hubo un gran debate sobre estos dos importantes temas. Todos los protagonistas, incluidos los representantes de los partidos políticos llegaron al consenso de que el costo de las campañas había alcanzado sumas exorbitantes y que se hacía necesario limitar el gasto público y privado en las elecciones, así como hacer público el origen de los fondos privados que se entregaban a favor de un partido o un candidato, a fin de evitar muchos de los males que afectan a nuestra democracia.

En consecuencia, nos gustaría conocer cuáles son los argumentos de los diputados para rechazar unas propuestas que lo único que hacen es evitar que se den situaciones lamentables como las ya vividas en pasadas elecciones, en la cual dos candidatos a la presidencia de la República y un candidato a la alcaldía del distrito capital fueron investigados por supuestamente haber recibido donaciones de una persona que hoy se encuentra en prisión en Estados Unidos por el delito de blanqueo de capitales.

Es obligación de los diputados blindar el proceso electoral para evitar que dinero de fuentes ilícitas sea utilizado para financiar campañas electorales así como para impedir que sólo las personas acaudaladas de este país puedan aspirar a ocupar el cargo de presidente, diputado, alcalde, o representante.

El presidente del Tribunal Electoral, Magistrado Gerardo Solís ha manifestado que la aprobación de la segunda vuelta a través de una Ley, traería "inestabilidad y desasosiego" en el país, lo que pondría en riesgo la democracia. Lo cierto es que la única forma de que mejoremos la calidad de nuestros procesos electorales, es garantizando reglas del juego más equitativas que eviten que los que tengan más dinero para realizar prácticas clientelistas sean los que lleguen a ocupar los puestos públicos. El punto de partida para esto es limitar el excesivo gasto electoral y establecer mecanismos para transparentar el origen de los fondos privados recibidos en calidad de donación.

Es necesario que la ciudadanía sepa cuáles fueron los diputados (de acuerdo a publicación del Diario La Prensa del 6 de septiembre de 2011) que se opusieron a que haya transparencia en las campañas electorales y que tampoco les interesa que se reduzca el despilfarro de dinero en periodo electoral, simplemente porque esta situación beneficia su reelección en el cargo:

HERNÁN DELGADO. Cambio Democrático  
DANA CASTAÑEDA. Cambio Democrático  
NANCY CASTILLO (Suplente de Marcos González). Cambio Democrático  
JULIO LUQUE (Suplente de Mario Lazarus). Cambio Democrático  
MIGUEL ALEMÁN. Partido Revolucionario Democrático  
RAÚL PINEDA. Partido Revolucionario Democrático  
JORGE IVÁN ARROCHA. Partido Panameñista  
MARIO GÁLVEZ (Suplente de José Blandón). Partido Panameñista  
ALBERTO AROSEMENA (Suplente de José L. Varela). Partido Panameñista

La Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, Capítulo Panameño de Transparencia Internacional, seguirá haciendo denuncias y realizando aportes para que los panameños/as algún día dispongamos de reglas electorales que garanticen realmente que el juego democrático sea totalmente transparente y equitativo.